

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELITE INTEGRAL SOLUTIONS ELISOLCOM S.A.**

CELEBRADA EL 09 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de enero del dos mil veinte, a las 10H00, en las oficinas situadas en Av. 9 de octubre 1809 Y Esmeralda, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas ELITE INTEGRAL SOLUTIONS ELISOLCOM S.A., con la concurrencia de

- A- **BRIONES CALLE NORMA ARIANNA**, propietario de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, pagadas en su totalidad y con derecho a tres mil trescientos treinta y cuatro votos,
- B- **OCHOA DUARTE JUAN CARLOS**, propietario de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, pagadas en su totalidad y con derecho a seis mil seiscientos sesenta y seis votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **diez mil** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **OCHOA DUARTE JUAN CARLOS**, y actúa como secretaria la señora **BRIONES CALLE NORMA ARIANNA**.

Se deja constancia que la secretaria de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Año 2018.

Dichos estados financieros fueron revisados por el Comisario **C.P.A. SEGURA VERA STEVEN GREGORIO**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 11H00.



OCHOA DUARTE JUAN CARLOS
Presidente Accionista



BRIONES CALLE NORMA ARIANNA
Secretaria Accionista